



CENTRO EDUCATIVO
SANTA CATARINA A.C.
EDUCANDO PARA CONOCER, AMAR Y SEGUIR AL VERBO ENCARNADO

GUIA DE REGRESO A CLASES

Ciclo Escolar 2021-2022

INTRODUCCIÓN

En el Centro Educativo Santa Catarina estamos comprometidos con la seguridad y salud de nuestra comunidad educativa y para lograrlo necesitamos el apoyo de todos, manteniéndonos informados y cumpliendo con las medidas dictadas por las autoridades sanitarias.

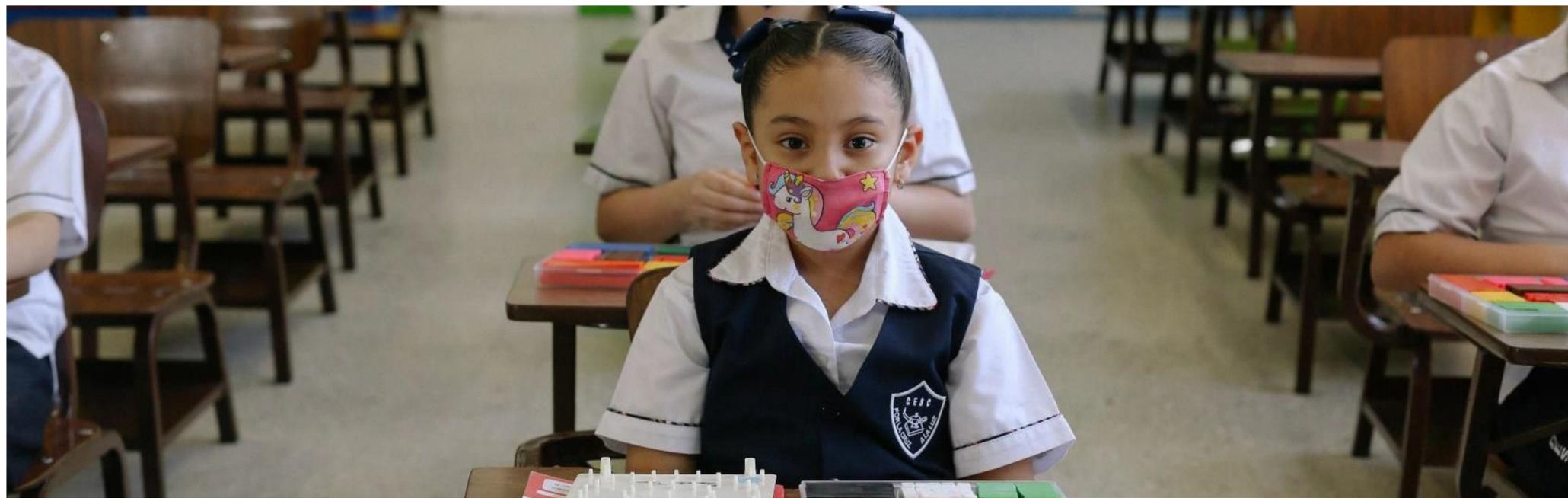
En el presente documento establecemos los lineamientos de actuación para orientar a nuestra comunidad; padres de familia, alumnos, colaboradores, proveedores y visitantes para prevenir infecciones por COVID-19, a cómo dar respuesta ante la eventual aparición de contagios.

Es importante destacar que este documento es dinámico y que estará en constante actualización dependiendo de los distintos escenarios que se presenten.

Sabemos que con el apoyo de todos lograremos tener un regreso a clases presencial seguro y ordenado. Demostrando la capacidad que tiene esta gran comunidad para superar cualquier reto que se nos presente.

En el Centro Educativo Santa Catarina, nos cuidamos y seguimos adelante.





- Brindar información puntual a todos los miembros de nuestra comunidad educativa sobre las estrategias y acciones más importantes, para propiciar un regreso a clases responsable, seguro y organizado, una vez que las autoridades determinen el Semáforo Epidemiológico en verde.

A los alumnos, padres de familia, docentes, colaboradores, exalumnos, proveedores, visitas y todos los miembros de la Comunidad del Centro Educativo Santa Catarina.

La información contenida en la Guía de retorno a clases, representa las prácticas del Colegio con respecto a la operación recomendada por la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Mexicano del Seguro Social para tomar las medidas preventivas ante la pandemia COVID-19.

Tenga en cuenta también que este documento se puede actualizar de manera constante conforme la información oficial emitida por las autoridades.

La Guía contiene la siguiente información:

- 1. Hábitos para el cuidado de la salud y promoción del autocuidado.
- 2. Nuevas disposiciones y Reglamentos en el Colegio.
- 3. Protocolos.

OBJETIVO DE LA GUÍA

ALCANCES

HÁBITOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

1.1 HÁBITOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

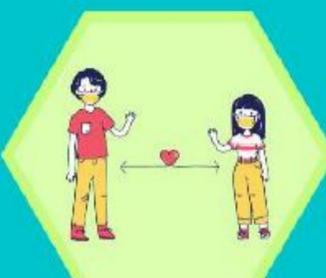
SINTOMAS DEL COVID - 19



 TOS	 FIEBRE	 CANSANCIO	 CONGESTIÓN NASAL
 SECRECIÓN NASAL	 DOLOR DE GARGANTA	 DOLOR DE CABEZA	 DIARREA
 FATIGA	 DIFICULTAD PARA RESPIRAR	<p>*LAS PERSONAS INFECTADAS, NO NECESARIAMENTE PRESENTAN TODOS LOS SÍNTOMAS. EN ALGUNOS CASOS PUEDEN NO TENER NINGUNO.</p> <p>*SI PRESENTA SÍNTOMA DE DIFICULTAD PARA RESPIRAR, SE RECOMIENDA BUSCAR ATENCIÓN MÉDICA A LA BREVEDAD.</p>	

RECOMENDACIONES BIOSEGURIDAD



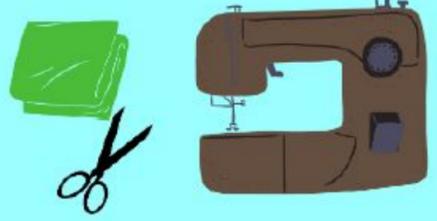
 LÁVATE MANOS CONSTANTEMENTE	 TOSE O ESTORNUDA EN LA PARTE INTERIOR DE TU CODO	 UTILIZA GEL ANTIBACTERIAL
 DESINFECTA TUS OBJETOS DE USO RECURRENTE	 EVITA LOS SALUDOS DE MANO Y BESO	 NO TE AUTOMEDIQUES ACUDE AL DOCTOR

HÁBITOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

Los cubrebocas reusables pueden venir en diferentes diseños y tipos de tela, los cuales pueden ser como lycra, algodón, poliéster y neopreno. El cubrebocas de tela debe tener 3 capas: idealmente la capa interna debe ser de algodón para absorber las gotitas que salpicamos al hablar y la externa de un material impermeable. Lo ideal es que tape desde el puente de la nariz hasta abajo de la barbilla, para que tape la nariz y la boca. Para las familias que hagan uso diario de los cubrebocas reusables, es importante conocer los beneficios de su función y mantener la correcta higiene para prolongar su uso y cuidar la salud personal.

POR QUÉ USAR CUBREBOCA DE TELA



<p>EVITAS GENERAR 1/2 KG DE BASURA A LA SEMANA</p> 	<p>SON MÁS BARÁTOS A LARGO PLAZO</p> 	<p>LAS MASCARILLAS QUIRÚRGICAS DEBEN GUARDARSE PARA PERSONAL SANITARIO, PERSONAS ENFERMAS O ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS.</p> 
<p>APOYAS A NEGOCIOS TEXTILES LOCALES</p> 	<p>Source: Cero Plástico Organization</p>	

CÓMO LAVAR TU CUBREBOCA REUSABLE

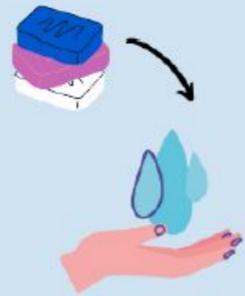


<p>LAVAR A MANO</p>  <p>DEJA REMOJANDO TUS CUBREBOCAS POR AL MENOS 5 MINUTOS</p>	<p>LAVA MUY BIEN CON AGUA CALIENTE</p> 	<p>TAMBIÉN PUEDES LAVARLO Y HERVIRLO POR UN MINUTO</p> 
<p>LAVAR EN LAVADORA</p>  <p>CAMBIA Y LAVAR CADA QUE COMIENCES A SENTIRLO HÚMEDO</p>	<p>LÁVATE LAS MANOS ANTES DE QUITÁRTELO Y DESPUÉS DE LAVARLO</p> 	<p>MÉTELOS EN UNA BOLSA DE ROPA DELICADA Y LAVALO</p> 
<p>Source: Cero Plástico Organization</p>		

1.2 USO ADECUADO DE CUBREBOCAS

Ambos tipos de cubrebocas son de alta eficacia, sin embargo, hay que tener muy presente el correcto uso de cada tipo para mantener una óptima prevención ante cualquier contagio o propagación.

CÓMO USAR CORRECTAMENTE UN CUBREBOCA DESECHABLE



ANTES DE COLOCARTE EL CUBREBOCAS, LIMPIA TUS MANOS CON GEL ANTIBACTERIAL, ALCOHOL O LÁVALAS CON AGUA Y JABÓN.



CUBRE BOCA Y NARIZ, ASEGÚRATE DE QUE NO HAYA ESPACIOS ENTRE SU CARA Y EL CUBREBOCAS. EVITA TOCARLO MIENTRAS LO TRAIGAS PUESTO.



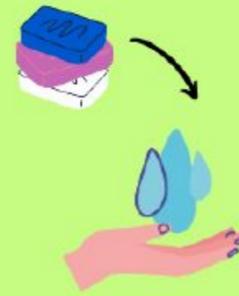
REEMPLACE EL CUBREBOCAS POR UNO NUEVO TAN PRONTO COMO ESTÉ HÚMEDO Y NO REUTILICE LAS DE UN SOLO USO.



PARA QUITARSE EL CUBREBOCAS QUÍTVELO POR DETRÁS (NO TOQUE LA PARTE FRONTAL); TIRE O DEPOSITE EN UN BOTE CERRADO; LIMPIA TUS MANOS CON GEL ANTIBACTERIAL, ALCOHOL O LÁVALAS CON AGUA Y JABÓN.

Source: World Health Organization

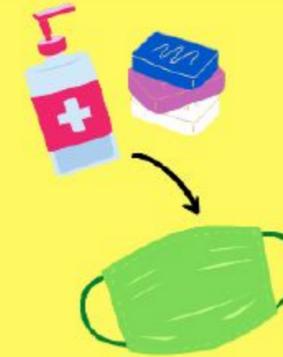
CÓMO USAR CORRECTAMENTE UN CUBREBOCA REUSABLE



ANTES DE COLOCARTE EL CUBREBOCAS, LIMPIA TUS MANOS CON GEL ANTIBACTERIAL, ALCOHOL O LÁVALAS CON AGUA Y JABÓN.



CUBRE BOCA Y NARIZ, ASEGÚRATE DE QUE NO HAYA ESPACIOS ENTRE SU CARA Y EL CUBREBOCAS. EVITA TOCARLO MIENTRAS LO TRAIGAS PUESTO.



CÁMBIALO POR UNO LIMPIO Y SECO TAN PRONTO COMO ESTÉ HÚMEDO. LAVE Y DESINFECTE DIARIO LOS CUBREBOCAS REUTILIZABLES.

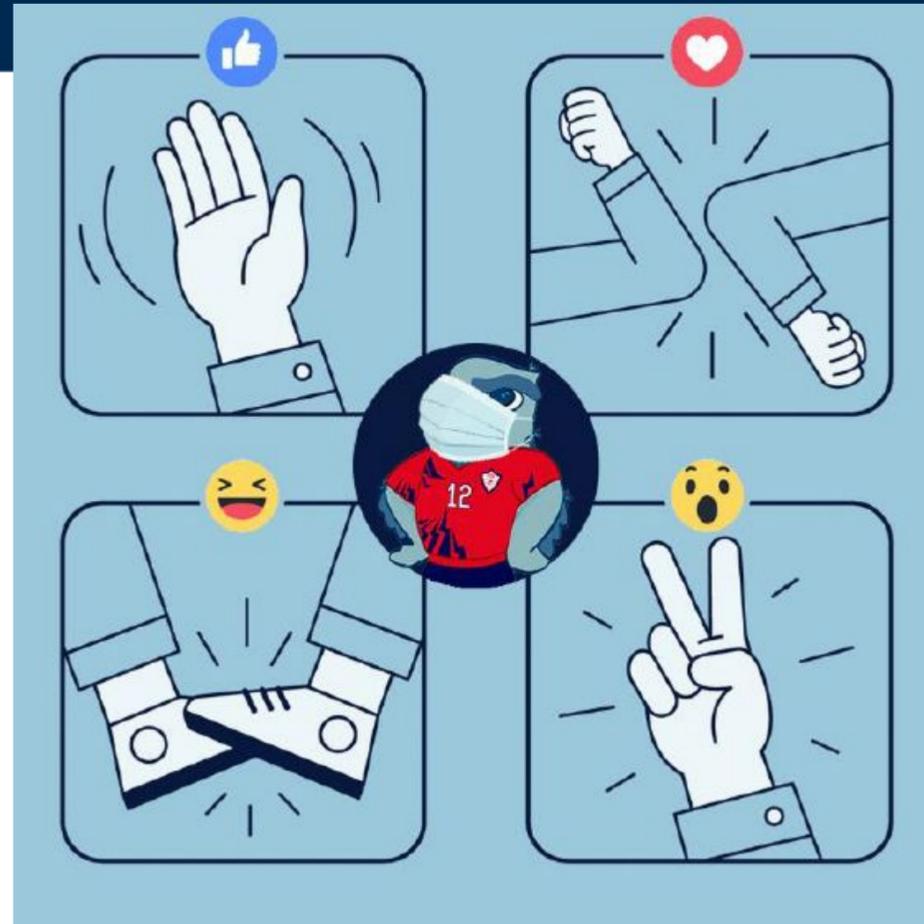


PARA QUITARSE EL CUBREBOCAS QUÍTVELO POR DETRÁS (NO TOQUE LA PARTE FRONTAL); DEPOSITE EN UN RECIPIENTE CERRADO Y ESTERILIZADO; LIMPIA TUS MANOS CON GEL ANTIBACTERIAL, ALCOHOL O LÁVALAS CON AGUA Y JABÓN.

Source: World Health Organization



“Te cuidas tú, nos cuidamos todos”



1.3 PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

Con el objetivo de preservar la salud de toda la Comunidad del Centro Educativo Santa Catarina es importante saber que la esencia del autocuidado es el control del individuo sobre su salud; cómo cuidarla, fortalecerla y prevenir una enfermedad. Para ello necesita mantenerse informado y seguir al pie de la letra todas las medidas preventivas que el Colegio y las autoridades han implementado para lograr un retorno a clases seguro y exitoso.

Recuerda que la preservación de tu salud sólo depende de ti.

En nuestras instalaciones podrás encontrar los 6 señalamientos informativos mostrados anteriormente para promover hábitos de salud y protección, impresos en material Coroplast a tamaño grande para facilidad de lectura en espacios grandes. De igual manera en nuestra red social de Facebook como recordatorio podrán encontrar algunas imágenes publicadas como las siguientes:

**Por favor,
usa el
cubre bocas**

Sé un ejemplo de:

- **Respeto**
- **Empatía**
- **Solidaridad**
- **Prevención**



#CESCdesdeCasa



NUEVAS DISPOSICIONES Y REGLAMENTOS EN EL COLEGIO



Se han diseñado medidas de prevención sanitaria para orientar el regreso a clases seguro, adaptados a los requerimientos del Colegio y basados en los Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral emitido por la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Economía, así como el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Las disposiciones generales y medidas preventivas son aplicadas para:

- Alumnos y padres de familia
- Docentes y colaboradores
- Visitas, proveedores, transportistas, etc.

2.1 ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA

Es de suma importancia que todos los miembros de la comunidad, conozcan y se apeguen a las siguientes disposiciones y medidas sanitarias preventivas, con el objetivo de reducir la probabilidad de contagios y exposición dentro del plantel una vez que inicie la reincorporación a clases presencial:





NUEVAS DISPOSICIONES Y REGLAMENTOS EN EL COLEGIO



Todos los miembros de la Comunidad deben estar pendientes de la información sobre las medidas de prevención de contagios de COVID - 19, que se emite a través de medios electrónicos institucionales, redes sociales y sitio web del Colegio.

- Todos los miembros de la Comunidad deben conocer y aplicar los Hábitos para el cuidado de la salud.
- Todos los miembros de la Comunidad tienen la responsabilidad de realizar filtros de salud preventiva, en casa, durante su ingreso al plantel y en el salón de clases u oficina.
- En caso de presentar algún síntoma como: fiebre, tos, dolor de garganta y escurrimiento o congestión nasal, malestar general, dolor de cabeza o dificultad para respirar, o haber estado en contacto con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, debe reportarlo a Enfermería del Colegio para una correcta intervención. El padre de familia, tutor o colaborador deberá enviar un correo electrónico a enfermeria@cesantacatarina.edu.mx con los siguientes datos: Nombre completo, grupo, sección, área de trabajo, labor que desempeña, relación que tiene con el caso sospechoso o confirmado, tiempo que tiene desde el primer contacto con el caso sospechoso o confirmado, si ha presentado sintomatología sugestiva a COVID-19 (especificar síntomas) y dejar un número telefónico de contacto.





NUEVAS DISPOSICIONES Y REGLAMENTOS EN EL COLEGIO



Es importante que cualquier persona que presente sintomatología por posible contagio evite acudir a las instalaciones del Colegio, asimismo debe consultar con su médico familiar y en caso de ser colaborador, requerir seguir con el proceso de solicitud de incapacidad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

- Al regreso a clases junto con todos los documentos de inicio, se enviará un cuestionario a los padres de familia con el objetivo de identificar a los alumnos que puedan ser vulnerables por cuestiones de salud específicas, por ejemplo: diabéticos, con asma, enfermedades respiratorias, crónicas, entre otros... para lo cual se solicita, si es el caso, dar aviso oportuno al docente a cargo, quién posteriormente informará al departamento de enfermería del Colegio. Por seguridad del alumno, la modalidad de las clases será en línea.
- Durante el traslado casa el Colegio recomienda limpiar y desinfectar superficies de su vehículo particular constantemente. En caso de utilizar transporte público, usar el equipo de protección personal (cubre bocas, careta o goggles) y procurar sana distancia, así como utilizar gel antibacterial al descender del transporte.
- Todos deben someterse a los filtros sanitarios de entrada y salida señalados por el Colegio.



VISITAS, PROVEEDORES, TRANSPORTES, ETC.



Se sugiere dar prioridad a las reuniones virtuales. En caso de tener que realizar una junta de manera presencial se notificará de manera oportuna al Comité para retorno al trabajo, para validar que el espacio requerido favorezca las medidas de sana distancia.

Las visitas a las instalaciones del Colegio se realizarán únicamente bajo previa cita, la cual se debe solicitar de manera anticipada con el asistente de cada Dirección, quién será responsable de confirmar disponibilidad y dar aviso oportuno a su Director de sección para justificar el motivo de la visita.

Es especificando la siguiente información: Nombre completo del asistente; Nombre de la empresa (proveedores); Día y horario sugerido. Una vez confirmada la disponibilidad y la autorización, las visitas se realizarán bajo los siguientes lineamientos:



VISITAS, PROVEEDORES, TRANSPORTES, ETC.

Es imprescindible para cualquier visitante o proveedor pasar por los filtros sanitarios, así como portar cubrebocas para garantizar su acceso a las instalaciones del Colegio.

- Los proveedores y transportistas deben portar adecuadamente el equipo de protección personal designado por su empresa.

La paquetería que sea recibida será de inmediato desinfectada y resguardada. Posteriormente el personal Administrativo se comunicará con el destinatario para que pase por su correspondencia.



2.3 USO DE ESPACIOS COMUNES

Se reducirá hasta nuevo aviso la capacidad de los salones, oficinas, salas de juntas, auditorio, salón de actos, bibliotecas, áreas deportivas, áreas de servicio, entre otros, dependiendo del tamaño y condiciones de ventilación de cada espacio.

Para mayor seguridad de nuestra familia CESC, el área se estará sanitizando constantemente, cada una para disminuir el riesgo de contagio.

En medida de lo posible se invita a la Comunidad a realizar sus reuniones o eventos de manera virtual. Se solicita tener contacto presencial únicamente en caso de ser necesario y bajo los protocolos internos.

2.4 SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS EN EL PLANTEL

Se instalará en el Colegio señalética visible que brindará información puntual sobre la circulación en pasillos, puntos de desinfección, los accesos de entrada y salida designados, así como lineamientos y recordatorios de los Hábitos para el cuidado de la salud mencionados anteriormente. También en nuestras instalaciones podremos encontrar las siguientes señales en material adherible para ubicar en pisos o ventanales:



2.4 SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS EN EL PLANTEL



Señalamientos normativos en material Coroplast impreso, también conocida como Lámina de Polipropileno, es muy resistente y ligero al contar con dos paredes plásticas y celdas de refuerzo central que lo hacen ideal para usos exteriores e interiores:



2.4 SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS EN EL PLANTEL





Las actividades deportivas quedan suspendidas en caso de que las autoridades determinen lo contrario.

Cuando se puedan llevar a cabo de forma presencial, se promoverán en todo momento hábitos de distancia sana (mínima 2 metros entre estudiantes y alumnos), así como estrategias y lineamientos internos, diseñados para priorizar el uso de espacios al aire libre y minimizar el contacto directo dependiendo de cada actividad.

▷ No se activará el servicio de cafetería por medidas de seguridad e higiene.

Se hace la recomendación a los alumnos en modalidad híbrida de portar su lunch los días que asistan al plantel (no habrá disponibilidad de calentar alimentos tampoco).

2.5 USO DE ÁREAS DEPORTIVAS

2.6 USO DE CAFETERÍA



Se respetará el horario especificado para atención a padres de familia, visitantes y externos. Así mismo siguiendo las medidas y filtros sanitarios para permitir el acceso, la estancia durante el servicio y salida del plantel.

- Sólo se permitirá la entrada de un cliente a la vez en ventanilla para dar el servicio (alumnos y padres de familia).
- Se mantendrá el área ventilada y en continua limpieza

Recepción y caja contará con gel antibacterial para libre aplicación, el personal mantendrá puesto su cubrebocas en todo momento y se les solicitará a los asistentes conservar su sana distancia.

Se permitirá el acceso con uso obligatorio de cubrebocas en bloques de cuatro personas a una distancia de por lo menos un metro. Una vez terminado el trámite, salir por la puerta de recepción evitando el contacto de otras personas. Si requiere pasar a alguna oficina en particular, se realizará el mismo protocolo de ingreso y de salida.

2.7 ATENCIÓN EN VENTANILLA O CAJA



PROTOCOLOS DE ATENCIÓN MÉDICA Y FILTROS SANITARIOS



Se implementarán los siguientes filtros sanitarios para el ingreso al Colegio durante la contingencia y hasta nuevo aviso:

3.1 FILTRO DE HIGIENE PARA EL HOGAR

Todos los miembros de la Comunidad CESC (alumnos, padres de familia, colaboradores, etc.) deben realizar un filtro de salud preventivo en casa, que consta de lo siguiente:

Identificar si presenta algún síntoma como: fiebre, tos, dolor de cabeza, dolor de garganta, congestión nasal, diarrea, malestar general, dolor de articulaciones y/o dificultad para respirar o en caso de haber estado en contacto con un caso sospechoso o confirmado. Es importante no acudir al Colegio y reportarlo al departamento de enfermería quien intervendrá según el Protocolo establecido





PROTOCOS DE ATENCIÓN MÉDICA Y FILTROS SANITARIOS



Se implementarán los siguientes filtros sanitarios para el ingreso al Colegio durante la contingencia y hasta nuevo aviso:

Por disposición de la Secretaría de Educación Pública, los padres de familia o tutores deben comunicar que su hijo(a), no presenta ningún síntoma de enfermedad respiratoria y ha atendido las medidas preventivas para evitar el contagio del COVID-19.

Esto se implementará de manera temporal en nuestro Colegio por medio de un cuestionario Covid vía Google Forms diariamente, antes de salir del hogar el cuestionario debe ser respondido para poder realizar el filtro sanitario de manera óptima, de no así al no contar con ese amparo no podrá ingresar el alumno a la institución. Esto adicional a los filtros de seguridad físicos que estarán ubicados en la entrada.



¡UNA BUENA PRÁCTICA ES LA MEJOR PREVENCIÓN!

3.2 FILTRO EN EL PLANTEL

Personal docente, enfermería y seguridad realizarán filtros sanitarios para el ingreso seguro a las instalaciones del Colegio. Para lo anterior, los responsables de esta actividad portarán EPP en todo momento.

Los filtros se instalarán en los siguientes accesos del Colegio: puerta de ingreso del personal, portones de entrada y salida de alumnos. Los filtros se establecerán bajo los siguientes lineamientos:

- Tras su ingreso debe respetar la distancia señalada de 1.5 a 2 metros entre persona y persona, el personal verificará que toda persona que ingresa porte adecuadamente cubrebocas, posteriormente realizará la toma de temperatura para registro y aplicará gel antibacterial.



¡UNA BUENA PRÁCTICA ES LA MEJOR PREVENCIÓN!

Para asegurar que los espacios estén en óptimas condiciones y cumplan con todas las medidas de higiene y seguridad se han tomado medidas sanitarias para protección de personal y alumnado. El Plantel Educativo se ha desinfectado empleando el Producto KEY, implacable contra Bacterias, Hongos, Micoplasmas, Virus y esporas, especial para escuelas y hospitales.

- En para las clases presenciales, todos los días antes de ingresar al aula, antes y después de salir a recreo o alguna clase fuera del aula, se nebulizará dentro del aula, pasillos, baños y todas las áreas en contacto constante. Igualmente se estará fomentando el uso de gel antibacterial para las manos. Así como al terminar el día, el personal de intendencia desinfectará haciendo limpieza general de todos los espacios para mantenerlos libres de bacterias y virus.
- Se recibirá únicamente el número de alumnos que recomiende las autoridades educativas y estarán ubicados a sana distancia durante la jornada de trabajo dentro del salón de clase. Nuestras instalaciones permanecerán ventiladas correctamente y se permitirá la entrada del sol a los salones y espacios cerrados, de manera permanente según lo permita el clima, evitando corrientes de aire.



¡UNA BUENA PRÁCTICA ES LA MEJOR PREVENCIÓN!

Mantendremos obligatorio el uso de cubrebocas y gel antibacterial regularmente dentro del salón de clases. Los maestros fomentarán el lavado de manos con agua y jabón antes y después de ingerir alimentos, a la hora de su descanso, así como cubrirse la nariz y boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a la basura. Si no se dispone de pañuelos, toser y estornudar sobre la parte interna del codo para no contaminar las manos. De igual manera a forma preventiva, se hará uso de gel antibacterial después de esta acción.

- Durante los recesos, los alumnos comerán su lonche dentro del salón de clase, limpiando su lugar antes y después de ingerir sus alimentos. Habrá personal destinado realizar compra de alimentos a alumnos de preescolar y primaria menor en cafetería cuando se requiera. Primaria mayor y secundaria podrá salir a comprar creando pasillos marcados en el suelo saliendo por bloques y teniendo el control cada maestro de la salida y regreso de los alumnos. Habrá personal vigilando para que se mantenga en todo momento la sana distancia.
- Si usa las escaleras evite tocar el pasamanos, evite subir en grupo y respete el sentido de dirección establecido.



PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS DE COVID-19



El personal de Enfermería está capacitado para manejar aquellos casos que se manifiesten como sospechosos durante los filtros o durante la jornada escolar y laboral. Para lo anterior, se instalará un área designada como “Área de Resguardo” en los cuales se remitirán a colaboradores o alumnos que presenten algún síntoma.

Es importante mencionar que, para identificar casos sospechosos durante la jornada, el personal docente trabajará estrechamente con la Enfermería para notificar de manera inmediata cuando se detecte algún alumno con síntoma.

- Si durante el filtro de ingreso al plantel se detecta un caso sospechoso, el responsable del filtro sanitario informará al responsable del área de resguardo para que sea guiado a este espacio de aislamiento. Posteriormente, se notificará a la sección correspondiente para contactar al padre de familia o tutor, mismo que deberá recoger al alumno o alumna a la brevedad y seguir las indicaciones señaladas por el Comité para retorno al trabajo. Para el caso de colaboradores, deben regresar a casa y seguir las indicaciones señaladas por Enfermería.

PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS DE COVID-19



- Todo caso sospechoso y de contacto, deberá permanecer en aislamiento domiciliario por 14 días con la instrucción de acudir ese mismo día a la unidad de salud más cercana para su valoración médica. Durante este periodo se dará seguimiento vía remota, del estado de salud por parte de Enfermería para darle indicaciones, o en caso necesario ser canalizado al IMSS. También se definirá posteriormente el mejor momento para regresar a sus actividades escolares o laborales. Cuando se incorpore nuevamente a sus actividades escolares, deberán presentar la receta de un servicio médico público o privado, en donde se especifique las indicaciones o tratamiento recibido y la fecha fijada para su reincorporación a clases.
- Si algún alumno, docente, personal administrativo u operativo es sospechoso o positivo a COVID-19, El Colegio actuará en apego a las medidas sanitarias que establezcan las autoridades. El regreso al plantel será autorizado únicamente cuando las autoridades de salud determinen que ya es seguro y no representa riesgo de contagio.
- El personal de Enfermería realizará un análisis mensual del comportamiento de salud de la comunidad, tomando en cuenta las incapacidades temporales o ausencias de alumnos.

FILTRO EN EL SALÓN DE CLASES



- Los alumnos deben lavar sus manos con agua y jabón, previo a la incorporación al salón de clases.
- • Durante toda la jornada escolar, alumnos y docentes deben portar su cubreboca de manera adecuada y no compartirlo.
- • El docente reforzará al inicio de la jornada académica con los alumnos, las medidas sanitarias que deberán considerar para la prevención de cualquier enfermedad o contagio, y observar a los alumnos para constatar que no tengan síntomas evidentes.
- • En caso de que algún alumno o colaborador presente algún síntoma anteriormente mencionado deberá notificarlo al área de Enfermería para seguir el protocolo correspondiente.
- • El plantel contará con señalamientos e infografías con las medidas de protección (sana distancia, uso de cubrebocas, lavado de manos y aplicación de alcohol en gel, etc.)
- • Cada salón de clases se adecuó para cumplir con la sana distancia de 1.5 metros entre banca - banca – escritorio. Además, se mantendrán ventanas y puertas abiertas en todo momento.
- Los alumnos no podrán cambiar de asiento, ni salón durante la jornada escolar. En caso necesario, el traslado deberá de ser en orden y cumpliendo con las medidas necesarias indicadas por sus maestros y/o director de sección.

FILTRO EN EL SALÓN DE CLASES



- No se deben compartir objetos de uso personal (celulares, computadoras, tabletas); uso común (teléfonos, audífonos, etc.); materiales escolares (plumas, colores, sacapuntas, etc.); ni equipo de protección personal (EPP).
- Se dispone de gel antibacterial dentro del salón y áreas comunes, el cual se debe de usar al ingresar al salón, antes y después de contacto con objetos, superficies, compañeros o profesores (el docente a cargo es el responsable de cumplir con dicha disposición).
- Deberán lavarse las manos antes y después de comer, no compartirán alimentos, bebidas, ni utensilios. De preferencia, el alumno deberá llevar los alimentos preparados desde casa, de no ser posible deberán cumplir con todas las medidas de seguridad del área de cafetería.
- Los recesos se realizan de manera escalonada para las diferentes secciones.
- Será responsabilidad de alumnos y el docente, conocer y acatar los hábitos para el cuidado de la salud dentro del salón de clases.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS EN EL COLEGIO

Como parte fundamental de las medidas sanitarias preventivas el Colegio cuenta con un Protocolo especializado de limpieza y desinfección de espacios comunes y oficinas.

El Protocolo se realiza antes, durante y después de la jornada laboral/escolar y consiste en lo siguiente: limpieza general de áreas comunes; colocación de equipos de ozono durante un periodo de 30 minutos en cada espacio cerrado lo cual elimina virus, hongos y bacterias; adicionalmente se realiza la desinfección profunda de superficies y pisos; y por último se coloca equipo de nebulización como parte de la desinfección integral.

- El personal encargado de realizar las actividades de limpieza lleva una bitácora especial y usa de manera obligatoria equipo de protección personal adecuado y se encuentra capacitado para el correcto desecho de residuos.





FAMILIA CESC

A pesar de que la contingencia sanitaria representa un gran reto y el inicio de una nueva realidad, en el Centro Educativo Santa Catarina nos preparamos para reencontrarnos con toda la Comunidad con la intención de brindarles un regreso a clases seguro.

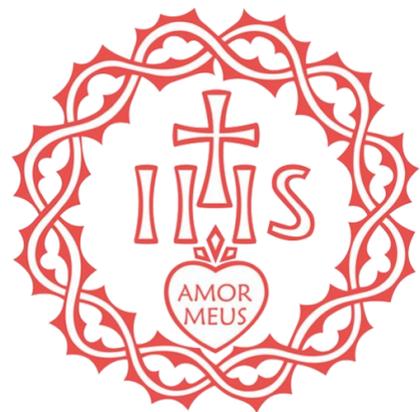
- Es responsabilidad de todos cuidarnos hoy, para poder vernos pronto en el salón de clases.





¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

“Valores para crecer, formación para trascender”



Síguenos en nuestras redes



www.cesantacatarina.edu.mx